

Etimología y morfofonología del vocablo /waraw/

Héctor Granados

Resumen

La investigación reportada en este trabajo resuelve definitivamente la derivación etimológica del término /waraw/, el cual ha sido objeto de diversas interpretaciones lingüísticas y antropológicas desde los tiempos de la Colonia. Este hallazgo legitima la verdadera procedencia lingüística de la autodenominación de esta etnia venezolana, probablemente la de más antigüedad en suelo venezolano. Se describe el proceso morfofonológico que sirve para mostrar que el vocablo /waraw/ no es una unidad lexical, como siempre se ha entendido, sino una oración o, mejor dicho, una estructura morfosintáctica. El pueblo waraw es históricamente conocido a través de muchas denominaciones. No obstante, el vocablo /guaraúno/, que comienza a manejarse en el s. XVIII, deriva de la más usual de las denominaciones: /waraw/, designación que toma en cuenta el significado etimológico de los lexemas /wa/= «canoa» y /arao/= «gente», para obtener una acepción literal de «gente de las canoas». La gran mayoría de los investigadores señalan que la emisión [arao] o [a rao] significa «gente», pero esto no es así; esta expresión realmente deriva de /daw/ que, en este caso, significa «gente» y no «árbol» o «madera», como suele aparecer en las traducciones. La expresión [arao] es fonéticamente correcta, pero fonológicamente [r] se comporta, por efectos de un recubrimiento fonémico, como un alófono de /d/ en las estructuras de posesión y pertenencia, regla establecida en Granados (1991 y 1996). Este hallazgo de la conversión de /r/ a [r] da cuenta de la transformación de /daw/ en [rao]. En otras palabras, /wa a daw/ se realiza como /waraw/ al producirse también la fusión de la vocal /a/ del lexema /wa/ con la del morfema posesivo.

Palabras clave: waraw, etimología, fonología.

Etymology and morphophonology of the word /waraw/

Abstract

The research reported in this paper definitely solves the etymological derivation of the word /waraw/, which has been the object of various linguistic and anthropological interpretations since colonial times. This finding legitimates the true linguistic precedence of the self-denomination of this Venezuelan ethnic group, probably the oldest in Venezuelan lands. We describe the morphophonological process which explains our contention that the word /waraw/ is not a lexical unit, but a morpho-syntactic construction. The Waraw people have been known in history under diverse names. However, the word *guarauno*, which began to be used in the XVIII century, derives from the most usual of these names: /waraw/, a designation that takes into account the etymological meaning of the lexemes /wa/ = "canoe", and /arao/ = "people" to obtain a literal rendering as "people of the boats". Most previous researchers point out that [arao] or [a rao] means "people", but this is not so: this expression comes really from /daw/ which, in this case, means "people", and not "tree" or "wood", as has been asserted in some translations. Therefore, although [arao] is phonetically correct, from a phonological point of view the [r] behaves as an allophone of /d/ in the structures of possession and pertaining, a rule already described in Granados (1991, 1996). The finding of this rule changing /d/ to [r] explains the transformation of /daw/ into [rao]. In other words, /wa a daw/ surfaces phonetically as [waraw] due to the fusion of the vowel /a/ of the lexeme /wa/ with that of the possessive morpheme.

Key words: waraw, etymology, phonology.

1. El concepto tradicional de /waraw/: una unidad léxica

La etnia **war** es históricamente conocida a través de muchísimas denominaciones (Por ahora nos hemos tropezado con casi cincuenta términos diferentes, los cuales han sido utilizados para designar a estos aborígenes nacionales). Sin embargo, no existe, hasta lo que conocemos, vocablo alguno de las lenguas indígenas venezolanas con la *virtud* de haber "padecido" una mayor discusión que el de /**waraw**/, término que ha sido sometido a diversos análisis fonetológicos y semánticos por haber sido precisamente en estos niveles lingüísticos donde esta expresión ha provocado disímiles versiones y reacciones, naturalmente, por tratarse de un vocablo determinante en la **autodenominación** de quizás la más antigua de las etnias indígenas venezolanas.

Se tiene conocimiento de que la primera referencia o documento escrito que menciona esta etnia data del s. XVI cuando el capitán Phelippe de Santiago informa sobre la existencia de «**Chaguanes**» y «**Tivetives**», nombres mediante los cuales se denominaban entonces a los indios **waraw** (cfr. Plassard, 1868 y Appun, 1869 en Williams, 1928:2 y 1; Kirchoff, 1948:8; Lavandero, 1989:1; Humboldt, 1985: 2; Heinen, 1988:598).

Durante los tiempos de la colonia, Sir Walter Raleigh también visitó la amplia geografía del Delta del Orinoco y en sus crónicas - escritas en 1596- dio a conocer sus impresiones sobre estos indios, a quienes apreció como valientes y excelentes hacedores de canoas y los identificó mediante los vocablos «**araottes**», «**tiwitiwi**» y «**warawites**» (cfr. Raleigh, 1980:11. «Eran quizás los nombres de algunas tribus en las que se subdividía entonces la masa de la gran nación guarauna» (Barrere, en Humboldt, 1985, tomo II:201, nota). El historiador Julio Salas (cfr. 1971:124) cita también el término **uriaparias**, aunque señala que esa denominación no tenía razón de ser si se adoptaba la de **guarauno**. Salas dice que el radical **uri** o **uri-d-aja** significa «grande» en idioma waraw, de allí que estos indios llamaran al gigantesco río Orinoco con el nombre de **Uriapar**.

A partir del siglo XVIII, el término /**guaraúno**/ comienza a utilizarse con más frecuencia para luego derivar en la más usual de las voces que hasta ahora ha identificado a estos indígenas venezolanos: /**guarao**/, /**warao** / o /**waraw** /. No obstante, De Goeje (1930:60) señalaría que esta expresión es una interpretación errónea del sintagma /**guarau nau ha** / = ['warau'nau ha]

la cual significa «**allá viene gente**», versión ofrecida también, pero sin mucha insistencia, en Barral (1957:87, nota 2). Naturalmente, el texto escrito, sobre todo el hispano, ha contribuido a perpetuar esta unidad léxica /guarauno/, que al ser abreviada como /guarao/, ha colocado el peso de la discusión en varias direcciones lingüísticas:

- 1) Una de estas direcciones está relacionada con el morfema /**wa**/, el cual ha originado las preocupaciones de saber si este segmento se transcribe con la oclusiva velar sonora /g/ o con la glide labiovelar /w/;
- 2) La otra consiste en establecer si su significado es el de «embarcación» o «curiara» o si realmente encierra algún contenido conceptual (ideológico o semiótico) relacionado con el elemento «agua»;
- 3) Y una tercera ha centrado la discusión en el morfema terminal, en lo que podríamos identificar (por ahora) como el segmento [**arao**] con el fin de saber si esta expresión termina en la vocal /o/ o en el sonido de transición denominado wau [w].

En otras palabras se trata de determinar, por una parte, si el término es /**guarao**/, /**warao**/ o /**waraw**/; y por otra, si su significado expresa algún contenido patente o subyacente relacionado con el agua.

Hoy se reconoce universalmente el significante /**warao**/ como la autodenominación de ese pueblo aborigen habitante de **la tierra del agua**. Esta denominación asume el contenido etimológico de /**wa**/ «**canoa**», «**embarcación**» y /**arao**/ «**gente**», para concluir con la designación literal de «**gente de canoa**» o «**navegantes**». Y el otro término que pareciera confirmar esta apreciación semántica es el de /**hotarao**/, probablemente inferido por el contraste sémico con la palabra /**warao**/, el cual ha servido para identificar a la gente que vive en las tierras no sujetas al flujo de las mareas, es decir, la gente de «las tierras altas», al «criollo», a la «persona no-indígena», y cuyo significado deriva de los morfemas: /**hota**/ «tierras altas» y /**arao**/, como ya hemos señalado, «gente».

Sin embargo, el padre Damián de Blanco (1979:26 y ss) refuta enfáticamente la afirmación de /**hotarao**/ como antónimo de /**warao**/, porque, según él, ambos términos «no se oponen ni lingüística ni realmente», ya que «hotarao»-palabra de reciente aparición en la lengua- es contradictoria con la misma realidad

geográfica y vivencial de muchos de los waraw que han vivido y viven en tierras secas, p. e. los de Amacuro, Arature, Sacupana, Araguaw, Arawaimujo, Mánamo, Macareo, e igualmente, los waraw de Sucre y Monagas.

Existen otras sugerencias sobre la voz /warao/ susceptibles de ser consideradas en esta investigación: Barral (1957: 87) señala a alguien (no lo refiere) quien supone que el vocablo /warao/ procede del sintagma /wara arao/ cuyo significado es el de «**viviente que habla**». Esta opinión encuentra asidero en aquella otra de Damián de Blanco, la cual expresa que «**Warao** significa **distintivo el habla** que podríamos traducir también libremente **como el que habla**». Específicamente, para Blanco, la unidad /warao/ posee dos recorridos semánticos muy bien determinados:

- a) /warao/ que deriva de /wa - rao / como «distintivo el habla», «el que habla» y
- b) la expresión /warao/ que deriva de /wara-o/, que según su análisis es el término que identifica el gentilicio de esta etnia venezolana.

Por otra parte, el padre Olea (1928:374) afirma que la palabra /guarao/ deriva de /jo-arao/: /jo/ que significa «agua» y /arao / «gente», es decir, *gente del agua*, que vive junto al agua, pues todos viven en las márgenes de los ríos. Turrado (1945:14), aun cuando expresa que tal derivación es violenta e inexacta, señala que «los nombres de los indios guaraunos: **Guarao; Joanarao; Guanarao; Nabarao** ... cuadran perfectamente bien a estos indígenas, que podemos decir, nacen en el agua, viven sobre el agua y mueren en el agua». Y esto tiene soporte en las afirmaciones de Walter Roth (1915, en Williams, 1928:235) cuando dice que «la única información disponible en esta relación referida a los waraw es que ... ellos deben sus nombres en honor a la cuenca de los caños del Orinoco, de donde creen que procede. El padre Vegamián (1951:14-15) reafirma esas apreciaciones «porque todo en ellos parece relacionarse con el elemento agua ... desde su propio nombre «**gua-arao**», el habitante de la embarcación, los que viven en embarcaciones, o sea dentro del agua ... hasta su sepultura o ataúd, que tiene forma de embarcación rudimentaria».

En Rodríguez Delgado (1958:140) se describe que «la identificación que hace Olea entre «gua» y «jo» es atrayente y, desde luego, existen grandes posibilidades de un origen común en

ambas sílabas...», porque, según él (p.51), la sílaba /gua/ tiene el significado de «engendrador» o de «ser engendrado» y puede por abstracción traducirse por los conceptos de «vida», «ser» o «existencia». Y en su esquema sobre el morfema /wa/, del cual se desprenden diversos recorridos semánticos, puede uno arriesgarse a deducir que este sintagma tiene alguna relación semiótica con el elemento agua, con lo cual podría señalarse que nada es descabellado en la presuposición del padre Olea cuando dice que **en el término /waraw/ subyace el significado de «gente del agu»**, razón suficiente para expresar que, aun cuando esa derivación sea lingüísticamente inexacta, como dice Turrado, no la creo semióticamente violenta porque mantiene una estrecha correspondencia vivencial con lo que siempre ha sido la vida del indígena waraw: un eterno transitar por la tierra del agua.

En otro sentido, De Goeje discrepa de la interpretación sugerida por Olea y señala que le satisface más la versión: «Warau, la nación warau..., un individuo de esa nación, un indio, un ser humano. Probablemente -dice- *w* un ser espiritual *a* una realidad temporal -*a-rau* su gente; comp. --*wara*, emitir... *wai*, un nombre. Parece -dice De Goeje- que el waraw cree que el nombre de un ser es una manera mística o mágica de ser él mismo» (1930:60).

Ultimamente Dieter Heinen (1992:6 ha expresado que durante las últimas décadas se han **propuesto varias** interpretaciones sobre la etimología del término /waraw/ y que probablemente la de «gente de canoa», de reciente data, no es más que una derivación fundada a partir de los descendientes de los hacedores de canoas, quienes -según Walter Raleigh- vivieron Delta arriba y procedían de la rama Siawani de los Tiuitiuas.

Para Heinen, una interpretación adecuada sobre la etimología del vocablo /waraw/ es la que se deriva de /**waha**/ (playa, banco de arena) y /**arao**/ (habitante, gente) para indicar una expresión similar a la de «gente de playa» o simplemente «playeros». El expresa que esta posibilidad está afinada en verdaderos testimonios indígenas ofrecidos por los informantes Toni Gómez y Antonio Lorenzano, versión ratificada por Cesáreo Soto, un nativo bilingüe de la comunidad de Osibu Kahunoko (San Francisco de Guayo), quien frecuentemente suele decir que «Nosotros los warao no vivimos en canoas», porque /arao/ significa «gente» en el sentido más amplio de la palabra e implica «residencia» y «propiedad». Esto -dice Heinen- se corresponde con la denomi-

nación que los waraw hacen de los criollos, es decir, de la gente no indígena, a quienes llaman /hotarao/, «gente de tierras altas» en contraste con la de /waraw/, «gente de tierras bajas».

2. Derivación lingüística de /waraw/: una estructura frasal. Las reglas

Diversos estudiosos de la lengua waraw admiten que el término /waraw/ significa «**gente de canoa**», la traducción hasta ahora de mayor aceptación (cfr. Plassard, 1868 en Williams, 1928:225; Brett, 1885; Adam, 1897:489; Tavera, 1907; Thulin, 1912 y Roth, 1915 en Williams, 1928-29; Williams, 1928:229; Olea, 1928:374; De Goeje, 1930:59; Vegamián, 1951:15; Rodríguez, 1958:135 y 144; Barral, 1957:31 y 81; Barceló, 1982b:53; Turrado, 1945:14; Blanco, 1979:26; Heinen, 1988:592 y 1992:65; y Lavandero, 1989:166).

Estos investigadores convergen en señalar que [arao] o [arao] es el morfema que significa «**gente**» y ciertamente lo es. Sin embargo, en esta secuencia fonética [a-rao] radica el desacuerdo entre los resultados de esta investigación y los de los trabajos de quienes han estudiado este tema. Nuestra hipótesis indica que se trata de una estructura o, mejor dicho, de un **ordenamiento morfosintáctico diferente cuya procedencia lingüística había permanecido hasta ahora sin haber sido determinada. Es decir, /waraw/ no es una unidad lexical, no es una palabra; es una estructura gramatical de pertenencia.**

La transcripción [a-rao] es **fonéticamente correcta**, pero **fonológicamente no lo es**. Fonéticamente es correcta porque en su realización ocurre el fono vibrante simple [r] y la emisión realmente es [a'rao]; pero fonológicamente no es así ya que el sonido vibrante, por los efectos de un fenómeno de **recubrimiento fonémico**, se comporta como alófono del fonema /d/ en las **estructuras gramaticales de posesión y pertenencia**. Y esto se ratifica en Granados (1991, 1992 y 199) donde se establece por vez primera la existencia de una regla de la lengua waraw, cuya incidencia en esas estructuras sintácticas provoca la ocurrencia de un proceso (morfofonológico) que convierte la oclusiva /d/ en una vibrante simple alveol.

El sonido [-rao] deriva de la voz /daw/ cuyo significado, en este caso, es el de «**gente**» y no «árbol» o «madera», como suele conocerse usualmen. De Goeje (1930:59), en el «Análisis de algunas palabras de interés», señala que /daw/ «también es

utilizado con el significado de; la gente de un lugar, es decir para designar el nombre gentilicio. Esta acepción de la palabra /daw/, muy poco conocida y utilizada en la literatura waraw, ha permitido arribar a este otro hallazgo que muestra la **transformación de /daw/ en [-rao]**. Rodríguez Delgado (1958:144 y ss), aun reconociendo en el morfema / daw/ los significados de «gente» y «árbol» y que «los guaraos no establecen diferencias entre los sonidos de nuestra "d" y nuestra "r"...» cree, mediante una metodología psicológica, el desdoblamiento de la pronunciación del morfema /daw/ de la manera siguiente: **rau** para el significado de «árbol» y **rao** para el de «gente».

Ahora bien, ¿cómo se produce la derivación lingüística de /daw/ en [-rao]? Mediante la aplicación de un conjunto de reglas fonológicas que permite la derivación, es decir la secuencia de pasos iniciada desde la **representación fonológica subyacente**, en este caso construida en # wa + a + daw # hasta la obtención de la **representación fonética [waraw]**. Esta secuencia estaría determinada por la presencia de varias representaciones fonológicas intermedias entre la subyacente y la emisión sonora (física).

Antes de la aplicación de estas reglas morfofonológicas, hemos de considerar -sin tomar en cuenta estructuras más abstractas - la existencia de los morfemas lexicales / wa/ y / daw/ y el morfema gramatical (posesivo) / a/ en el **lexicón** de la gramática del waraw, con los rasgos semánticos que envuelven los significados siguientes:

- / wa/ «embarcación», «canoa», «curiara»
- / daw/ «gente» y «árbol»
- / a/ «indicador de posesión»

(R1) Regla de la estructura de pertenencia en la lengua waraw, que se construye gramaticalmente de esta forma: poseedor + morfema posesivo / a/ + objeto poseído (cfr. Adam, 1887:481; Barral, 1957:21 y Williams, 1929:239) (cfr. ut supra, Parte III:C:1.1). Es decir:

- (a) # wa+ a+ daw+ (representación fonológica subyacente)
«canoa» posesivo «gente»

(R2) Regla del acento en la lengua waraw, que cae en la penúltima sílaba (acento fijo); son unidades léxicas graves o llanas (cfr. De Goeje, 1930:59; Osborn, 1965:112-114 y Rengifo, 1983:47).

- (a) # wa\$ + a\$ + daw\$ # >
 (b) # wa\$ + / á/\$ + daw\$ #

(R3) Regla de la elisión de la vocal inacentuada y la del límite silábico. Por efectos del **sincretismo** en las vocales homólogas y contiguas de la 1ª y 2ª sílaba (de las tres que posee el sintagma), se elide la vocal átona de la 1ª sílaba y ello provoca a su vez un proceso de **resilabificación** por la elisión igualmente del límite silábico (de esta 1ª sílaba). La vocal del morfema lexical /wa/ se elide, entonces, por dos razones: a) por la aplicación de la regla (R2) (la del acento en waraw) y b) porque si se elide la vocal inacentuada, el acento permanecerá, como es lógico suponer, en la que marca el morfema posesivo de la estructura de pertenencia. La aplicación de esta regla convierte entonces la representación fonológica subyacente (a) en (c) y (d):

- (a) # wa\$ + a\$ + daw\$ # (representación subyacente) >
 (b) # wa\$ + /á/\$ + daw\$ # (acentuación) >
 (c) # w/aá/\$ + daw\$ # (sincretismo vocálico) >
 (d) # w/á/\$ + daw\$ # (elide la vocal átona y el límite silábico)

(R4) Regla de la transformación del fonema /d/ en la vibrante simple [r]. En las estructuras sintácticas de posesión y pertenencia del waraw, la vibrante simple [r] se convierte en alófono del fonema /d/ por efectos de un fenómeno de recubrimiento fonémico (overlapping) (cfr. Granados, 1991, 1992 y 1996).

- (d) # w/á/\$ + daw\$ # se le aplica la regla (R4) y deriva en
 (e) # w/á/\$ + raw\$ # y ésta en la representación fonética
 (f) ['waraw]

La derivación o secuencia de pasos iniciada desde la representación subyacente hasta la emisión fonética, es empíricamente adecuada. Sin embargo, podría considerarse la posibilidad de que la expresión física ['waraw] fuese el resultado de otro tipo de derivación producto de la aplicación de otras reglas. Por ejemplo: que tal emisión fónica sea originada, no a propósito de una estructura sintáctica de pertenencia, como es el caso aquí discutido, sino como el de una estructura gramatical del tipo «adjetivo (modificador) + sustantivo», donde el morfema /wa/ es el adjetivo y /daw/ el nomb. En tal caso resultaría una forma abstracta subyacente como la siguiente:

w/á/\$ + daw\$

Ya esta forma simplemente se le aplicaría la regla (R2) (la del acento) y la regla (R4) (la de la conversión /d/ \$ [r]), pero ninguna otra de las aplicables a las representaciones fonológicas intermedias. Esta otra posibilidad, no obstante, soslaya el significado de la pertenencia y ofrece un contenido conceptual que sólo califica o atribuye propiedades a la parte nominal. No se trataría entonces de la significación «gente de las canoas» o de las «embarcaciones» sino la de «gente embarcada», con lo cual se anula el carácter de propiedad o posesión que si está plenamente determinado en la estructura que he propuesto.

En esta discusión el problema es de **orden estrictamente fonológico**. Ni es fonético ni es semántico. Y esto es lo que importa, por cuanto la pronunciación es la misma ['waraw] y el significado es similar «**gente de las canoas**», en el sentido del nombre gentilicio, pero no en el sentido de «dueño» de la embarcación ni en el de «ser humano». Por ejemplo: /makuro a daw/=[ma'kuro a'rau]=«**la gente de macuro**». En este punto hemos de tomar en cuenta las observaciones del Rev. Damián de Blanco (1979:26) cuando explica que en la expresión /waraw/ coexisten dos recorridos semánticos: uno, referido al de «**ser humano**», al de «**hombre**» en sentido particular; y el otro, cuyo significado encuentra su mejor acepción en la del gentilicio del hombre de la tierra **waraw**.

Por las implicaciones de este proceso lingüístico, la denominación de esta etnia debe también ser corregida tanto en su simbología fonológica como en su (posible o presunta) escritura ortográfica. Esta unidad léxica debería ser transcrita con la glide /w/ e identificarla como /waraw/ y no con la vocal /o/ para así evitar reiterar el error de escribirla como /warao/. Además de la adecuación empírica de las reglas fonológicas antes señaladas, en el laboratorio de fonética experimental de la Universidad de Los Andes , mediante el uso del CSL (Computerized Speech Laboratory), se han elaborado algunos registros espectrográficos y ha podido apreciarse que el vocablo es [waraw], de modo que esta propuesta permite una respuesta más satisfactoria de la derivación etimológica del término, que de hecho va a incidir en nuevas formulaciones fonológicas, morfológicas y léxicas de esta lengua indígena venezolana.

Notas

1. En el desarrollo del presente texto se ofrecen razones serias y suficientes para transcribir este vocablo como / waraw/ y no /warao/. Cuando se escribe como esta última forma, se hace por respeto al texto original de quienes así lo han dispuesto.
2. Ver pie de página al final del texto.
3. «The waraus are divided into tribus and families. The **Mariusas**, who live between the Imataca and the Macareo and Manamo rivers, are a kindred tribu, Warau in language, habits, and customs. The **Chaguanes**, antoher branch, live on the right bank of the Orinoco from the Caño Piacoa to the Sierra Imataca. The **Waraus** proper on the banks of the Orinoco from the Caño Piacoa to the sea (cfr. Williams, 1928:205).
4. Williams (1928:194) puntualiza los siguientes vocablos: **Faruates, Guarau, Guaraons, Guaraunan, Guaraúna, Guarauno, Guaraunes, Guaraounoes, Guarau, Guaranos**, Guararinis, Guaraouns, Guaraouno, Guarannes, Houuaraoux, Uarau, Uarao, Uarauno, Uarow, Oaraw-it Ouavaous, Varáa, Warau, Warrau, Warow, Warraw, Warrow, Warrans, Waroywen, Warrays.
5. Kirchoff (1948:869) enumera treinta y cuatro términos que han sido usados para denominar al pueblo waraw: Araote, Farute, Guarau, Guraon, Guaraunan, Guaraúna, Guarau-no, Guaraune, Guaraounoe, Guarau, Guarano, Guararini, Guaraoun, Guaraouno, Guaranne, Houaroux, Uarau, Uarao, Uarauno, Uarow, Oraw-it, Ouavaous, Varaa, Warrau, Warow, Warrawu, Warrow, Warran, Warouwen, Warray, Waraweete, Tibitibi, Tivitive, Tivitiva.
6. Lavandero (1989:166): **Tiui-tiuas, ciawani, warau, warrau, tigüitiques, tibibis, chaguanes, palomos, palamos, faruates, mariusas, guaraúnos, guarahunos, guaraotos, guaraos, guarotu, wareweete, tivitives** etc.
7. «Los **guaraúnos** o **Gu-ara-unu**... Los caribes llaman a los guaraunos **U-ara-u**» (Humboldt, 1985:Tomo II:201).
8. «These tiuivas are a varie goodlie people and verie valiant, and haue the most manlie speech and most deliberate that euer I heared of what nation soeuer... in all my life either in

- the indies or in Europe did I neuer behold a more goodlie or better fauoured people, or a more manlie» (en Williams, 1928:213; véase Raleigh, 1980:121).
9. «Apenas me parece probable que el promontorio de Paria haya recibido su nombre del cacique **Uriapari**, célebre por la resistencia que hizo a Diego de Ordaz en 1530, treinta y dos años después que Colón hubiese oído el nombre de Paria de boca de los indígenas (Fr. Pedro Simón, p.103, noticia 2, cap.16. Caulin, pp.134,143). En su desembocadura tomó también el Orinoco el nombre de **Uriapari**, Yuyapari o Iyupari (Herrera, Dec., t. 1, pp. 80, 84, 108) (cfr. Humboldt, 1985, T: II: 200).
 10. «The only information obtainable in this connection with regard to the Pomeroun Warrau is that, according to John Coxall, the Moruca River Warrau captain, they name themselves after the creeks on the Orinoco watershed, from where they are believed to have come: e.g., Orowa-arau (noise of sea-breakers creek), Kaiwaha-arau (dry wood creek), Noi-arau (trootie-seed creek), He-ubassa-arau (flat-quartz creek), Winikinni-arau, Maresa-arau, Mawanabu-arau, etc» (Roth en Williams, 1928:235).
 11. Es lamentable que Aristedes Rojas (1941:102) -en el análisis que efectúa sobre el contenido semántico de «La sílaba gua» en diversas lenguas indígenas suramericanas- no haya apreciado su significado en la lengua waraw.
 12. «the Warau nation..., an individual of that nation, an indian, a human being. Probably *w* a spiritual being *a* in time-reality - *a-rau* its people; comp. *-wara, to emit...wai*, a name. It seems that the Warau believed that the name of a being is in a mystical or magic way the being itself (Roth, Animism, Section 296 A: the benevolent spirits say to Komatari, the first medicine-man «I have a name, but I will no tell you. You can find it out for yourself, if you should ever become a good medice-man»). I prefer this interpretation to the one suggested by P. de Olea: *guarao = ho arao = water-people*. También De De De Goeje señala que el vocablo **Guaráuno**, «**the name for the warau used in Venezuela, might have originated from a misunderstanding of «warau come»; comp. X guarau nau-ha, allá viene gente**». (negritas del autor).
 13. «**Origin of the names Warao and Tiuitiuas**».- During the

last decades or so there were a number of interpretations made of the ethnonym Warao. The widespread opinion that the etymology of the name should be traced to «navigators», «boat people» (Roth 1970 [1924]:744; Barral 1979:460), is a recent interpretation; at least with regard to the «real» Warao (Waraowitu). A more plausible interpretation would be that Warao is a derivation of *waha* (beach, sand bank) y *arao* (inhabitant, people). This alternative was brought to the attention of the author in 1969 by the the late Toni Gómez, headman of the Arawao River village of Hubasuhuru and was later confirmed by Antonio Lorenzano of Winikina (Heinen, fieldnotes 1988). In addition, Cesáreo Soto, a bilingual Warao from Osibu Kahunoko, used to frequently point out that «we Warao do not live in canoes», because *arao* means «people» in the broadest sense of the word, and implies residence as well as ownership. This corresponds to the classification by the Warao which contrasts «all strangers» as *hotarao*, «highland people», with all Warao as «lowland people» or «people of the marshlands, sand banks» (Heinen, 1992:65).

«It is possible that the interpretation «Canoe people» originated with the descendants of the famed makers of dugout canoes who, according to Raleigh (1968:43), lived in the Upper Delta and probably were of the Siawani branch of the Tiuitiuas» (Nota pie pág. ob.cit:65).

14. Estas investigaciones han sido presentadas en congresos nacionales e internacionales: ENDIL 1992; en el XI ALFAL 1996 y en AsoVAC 1997.
15. Por ejemplo: **a**) /dima/ «padre»; /dani/«madre». /ma rima/ «mi padre»; /ma rani/ «mi madre», **b**) /tobe/ «tigre»; / dai / «espalda». / Tobe a rai / «la espalda del tigre» . (Nota: la partícula **a** actúa como morfema de posesión para construir la sintaxis de las estructuras de pertenencia).
16. Los diccionarios de Barral (1957 y 1979) no registran esta acepción del vocablo /**daw** / = «**gente**»; sólo ofrecen el significado de «árbol», «madera». (cfr. De Goeje, 1930:59 y Rodríguez Delgado, 1958:144).
17. «Daw is also used in the meaning of: **the people of a place**» (De Goeje, 1930:59) (negritas del autor).
18. «**Las radicales de las gentes y de los árboles**».- La raíz RAO=DAO=RAU=DAU. Esta radical única, pronunciada de

maneras diferentes, debió de tener un mismo significado originario, desdoblándose luego en los de **gente y dueño** por un lado y **árbol, planta y madera**, por otro» (Rodríguez Delgado:1958:144) (negritas del autor).

19. + límite morfémico
\$ límite silábico
límite entre palabras
20. En la lengua waraw el adjetivo precede al sustantivo.

Bibliografía

- Adam, Lucien. 1887. «Esquisse Grammaticale et Vocabulaire de la langue Guaraouno», México: Acta de la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas, pp. 479-489.
- Barcelo, Lyll. 1982b. «Algunas notas sobre la expresión literaria de cuatro grupos indígenas venezolanos, no clasificados lingüísticamente». Caracas: Araisa, CELARG.
- Barral, Basilio. 1957. **Diccionario Warao-español, Español-warao**. Caracas: Sociedad de Ciencias Naturales de La salle, Editorial Sucre.
- Barral, Basilio. **Diccionario Warao-español, Español-warao**. Caracas: Litografía Melvín (2a. ed.). BLANCO, Damián. 1979. «Significado del gentilicio warao», Venezuela Misionera N° 474.
- Brett, W.H. «Questions on the Apostle' creed, with other simple instruction for the warau Indians at the missions in Guiana» en James Williams, «The warau Indians of Guiana and Vocabulary of their Language», Journal de la Societé des Americanistes de Paris, p. 244-261, 1929.
- Chomsky, Noam y Morris Halle. **Principios de Fonología Generativa**. Madrid: Editorial Fundamentos.
- D'Introno, Francesco et al. 1995. **Fonética y Fonología Actual del Español**. Madrid: Cátedra.
- De Goeje, C.H. 1930. «The Inner Structure of the Warau Language», Journal de la Societé des Americanistes. Nouvelle Série, Paris.
- Granados, Héctor, 1991. «Fonemas Consonánticos del Warao de Arawaimujo», Tesis de Maestría, Mérida, Universidad de Los Andes.
- Granados, Héctor. 1992. «Recubrimiento fonémico y cambio de clase mayor en la fonología de la lengua warao», ENDIL, Maracay.
- Granados, Héctor, 1996a. «Morfología de la conversión d 6 r en

waraw en las estructuras de posesión y pertenencia», XI Congreso de la ALFAL, Universidad de Las Palmas, España.

Heinen, Dieter. 1988. «Los Warao» en **Los Aborígenes de Venezuela**, 585-689. Caracas, Fundación La Salle-Monte Avila Editores.

Heinen, Dieter. 1992. «The early colonization of the lower Orinoco and its impact on present day indigenous peoples». *Antropológica* 78. 51-85.

Humboldt, Alejandro. 1985. **Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente**, Tomo II, Caracas: Monte Avila editores.

Kirchof, Paul. 1948. «The warau» en: Steward, J (ed) *Handbook of South America Indian* III. 869-881, Bureau. Amer. Ethnology, Smith, Inst. Washington.

Lavandero, Julio. 1989. «Los Guaraos» en *Venezuela Misionera* N° 552.

Olea, Bonifacio. 1928. **Ensayo Gramatical del Dialecto de los Indios Guaraunos**. Caracas: Editorial Gutenberg.

Osborn, Henry. 1966. «Warao: Phonology and Morphophonology». *International Journal of American Linguistics (IJAL)*, Vol.32: 523-562.

Plassard, Louis. 1868. «Les Guaraunos et le Delta de'l Orénoque», *Bulletin de la Societé de Géographie*, 15. Paris, pp. 568-592.

Raleigh, Walter. 1980. **Las doradas colinas de Manoa**. Caracas: Editorial Centauro.

Rengifo, Francisco (ed). 1983. «Caracterización del sistema sonoro de las lenguas indígenas venezolanas: Guahibo, Guajiro, Kariña, Pemon, Warao, Yanomamo, Yaruro, Ye'kuana, Yukpa y representación de los alfabetos correspondientes». Caracas: Boletín Indigenista Nacional, N° 16 (especial), Ministerio de Educación.

Rodríguez, Rafael. 1958. «Estructuras mentales y lenguaje: el ejemplo guarauno». Caracas: Boletín Indigenista Nacional, Tomos III,IV,V, N° 1-4, Marzo.

Rojas, Aristedes. 1944. «La sílaba gua o hua» en **Estudios Indígenas: contribución a la Historia Antigua de Venezuela**. Caracas: Bibl. «Cecilio Acosta», 2da. ed. Las Novedades (Imp. en Argentina), pp. 96-102, 1944.

Salas, Julio. 1971. **Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Estudio sobre Etnología e Historia**. Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación.

Turrado, Angel. 1945. **Etnología de los Indios Guaraunos**. Caracas: Tipografía Vargas.

- Vegamian, Félix. 1951. *¿Cómo es la Guajira?*. Caracas: Tipografía El Compás.
- Wilbert, Johannes. 1957. Prefacio al Diccionario de Barral, Basilio. **Diccionario Warao-español, Español-warao**. Sociedad de Ciencias Naturales de La salle. Caracas: Editorial Sucre.
- Williams, James. 1928-1929. «The Warau Indians of Guiana and vocabulary of their Language». *Journal de la Société des Americanistes de Paris*.